

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****12063** *INMO FAREAL 2006, SOCIEDAD DE INVERSIÓN INMOBILIARIA, S.A.*

Junta General Ordinaria.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en Lleida, calle Roger de Llúria, 4 bis, Altillo 1ª, el día 9 de junio de 2010, a las doce horas treinta minutos, en primera convocatoria, o el siguiente día, 10 de junio de 2010, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2009.

Segundo.- Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.- Modificación del artículo 14 de los Estatutos Sociales relativo a las especialidades sobre convocatoria, constitución, asistencia, representación y celebración de la Junta.

Cuarto.- Propuesta de ampliación de capital social y modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales.

Quinto.- Nombramiento o renovación de Auditores.

Sexto.- Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Séptimo.- Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos adoptados.

Octavo.- Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y de cualesquiera que hayan de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Lleida, 20 de abril de 2010.- La Secretaria del Consejo de Administración, doña Meritxell Vall Esquerda.

ID: A100031653-1

cve: BORME-C-2010-12063